

30503

3050



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de

MODELO DE UTILIDAD

en España, su Protectorado y Posesiones a favor de

SANTIAGO ARBÓS BALLESTÉ, residente en MADRID,
calle de Alcántara, número 6, segundo, izquierda,

por

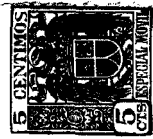
"RODILLO PARA PINTAR O RECUBRIR SUPERFICIES CON
PINTURAS"

=====

El presente modelo se refiere a un rodillo para pintar o recubrir con pinturas de cualquier clase, destruyendo el uso de brochas y pinceles, superficies muebles o inmuebles.

- 5 Dicho rodillo, de dimensiones variables, se compone de un cilindro metálico hueco recubierto por el exterior de un material absorbente, un eje interior, también metálico, y un mango para su manejo adosado a este. El rodillo,
10 previa y sucesivamente impregnado de pintura, se desliza sobre la superficie que pintar, asido por el mango, y, con un movimiento de vaivén, se extiende por contacto, rozamien-

30503



to y presión la pintura empapada transitoriamente en la funda absorbente del cilindro.

15 La novedad de este rodillo como herramienta para pintar superficies es evidente. Su utilidad se deriva de la economía de tiempo, mano de obra y energía que se obtiene con su uso, frente al tradicional sistema de la pintura con brochas, por las siguientes razones, entre otras
20 de orden práctico:

a) Almacena mayor cantidad de pintura que una brocha corriente del mismo ancho, cualquiera que sea este. Por tanto, hay que impregnar el rodillo menos veces que la brocha para realizar el mismo trabajo.

25 b) Pueden usarse rodillos mas anchos que las brochas mayores que, normalmente, se encuentran en el mercado. Por consiguiente, el rodillo cubre mayor superficie que la brocha en el mismo tiempo.

30 c) Reduce considerablemente el esfuerzo de tracción que requiere la brocha, ventaja estimable en los trabajos con pinturas densas.

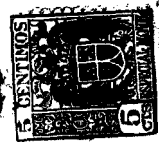
d) El uso del rodillo no requiere la habilidad manual ni el cuidado que exige el empleo de la brocha.

A continuación se describe dicho rodillo con referencia a la figura del dibujo que se acompaña y que representa a título ilustrativo, nunca limitativo, ya que puede ser objeto de variaciones no esenciales, en el curso de fabricación, un ejemplo preferido de realizarlo:

40 Figura única: perspectiva del rodillo a un tercio de su tamaño natural, aproximadamente.

NO T A R E I V I N D I C A T O R I A

45 I^a) Rodillo para pintar que se caracteriza por estar compuesto de un cilindro metálico hueco recubierto por el exterior, como una funda, de un material absorbente -almohadilla de caucho esponjoso, fibras vegetales o animales -, un eje interior, también metálico, sobre el que gira aquel, y un mango adosado a este. Dicho rodillo, previa y sucesivamente impregnado de pintura, se desliza sobre la superficie que



50 pintar, asido por el mango, y, con un movimiento de vaivén, se extiende por contacto, rozamiento y presión la pintura empapada transitoriamente en la funda absorbente del cilindro.

El presente Modelo debe recaer sobre:

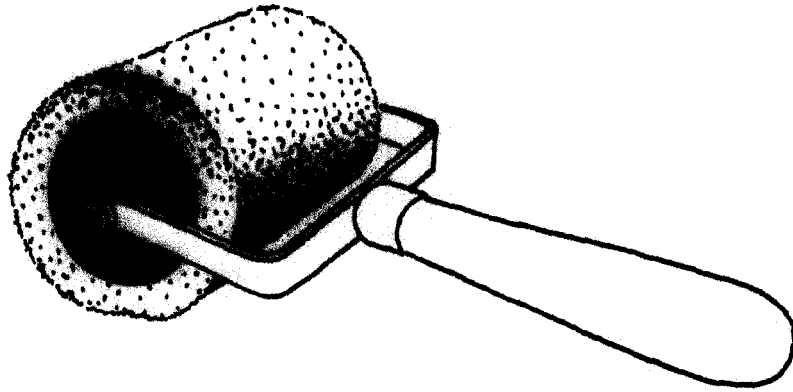
55 2*) RODILLO PARA PINTAR O RECUBRIR SUPERFICIES CON PINTURAS.

Sean cuales fueren las circunstancias especiales que concurren con la esencialidad del modelo descrito en la presente Memoria, definida por las anteriores reivindicaciones.

60 Madrid, cuatro de marzo de 1952

Santiago Arbo's Balleré

30503



MADRID, 9 DE FEBRERO DE 1952

Santiago Arbós Ballesté

HOJA ÚNICA - SANTIAGO ARBÓS BALLESTÉ, MADRID